

da para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General al servicio de esta Corporación, que es la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Diego Romero Marín, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Antonio Amorrinch Ramiro.

Excelentísimo señor don Amador Jover Moyano, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Ilustrísimo señor don Francisco Martín López.

Don Manuel Renedo Omaechevarría, Abogado del Estado.

Suplente: Don Miguel García-Valdecasas.

Don Jesús Linares Gallardo, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Oficial Mayor de la Corporación, o funcionario Técnico en quien delegue.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal designado cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Tribunal deberá constituirse para calificar los ejercicios el día 3 de septiembre de 1979, a las diez horas de la mañana en esta Casa-Palacio, sita en plaza de Colón número 14, fecha ésta en que comenzarán los ejercicios.

El orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, y una vez verificado el sorteo que determina el artículo séptimo del Decreto de 27 de junio de 1968, es el siguiente:

Don Antonio Ramírez Salcedo.
Doña María del Carmen Vilela Serrano.
Doña Angeles Arranz Alonso.
Don José María Sánchez Roldán.
Don Manuel Ren González.
Don Ramiro Girón Gallardo.
Don Manuel Camacho Beltrán.
Doña Carmen Barroso Campos.
Doña Manuela Romero de Torres.
Don Enrique Javier Laguna González de Canales.
Doña Esperanza Núñez Amado.
Don José Luis Martín López.
Don Pablo Cristóbal Gamiz Aguilera.

Lo que se hace público para general conocimiento. Córdoba, 22 de junio de 1979.—El Presidente.—P. D., el Vicepresidente.—9.299-E.

15982 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se señala fecha para el comienzo de los exámenes de la oposición para proveer una plaza de Profesor Mercantil.*

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, en su día publicada, para cubrir mediante oposición libre, una plaza de Profesor Mercantil vacante en la plantilla provincial, se ha dispuesto que el comienzo de los ejercicios se lleva a cabo el día 10 de septiembre, a las diez horas en el Salón de Sesiones de la Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria. Tarragona, 25 de junio de 1979.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—9.319-E.

15983 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alhama de Murcia referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 97, de fecha 28 de abril pasado, se publican las bases de pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Las instancias se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 24 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.691-E.

15984 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almagro referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 63, de 25 de mayo del año en curso, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza

de Auxiliar de Administración General, vacante en este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones legales.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse documento justificativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Almagro, 26 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.903-E.

15985 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arcena referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Secretaría.*

Oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Secretaría, restringida para el personal interino, temporero o eventual con anterioridad a 1 de junio de 1977.

Plazo de presentación de solicitud: Treinta días hábiles a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 94, de 25 de abril de 1979.

Arcena, 4 de junio de 1979.—El Alcalde.—8.396-E.

15986 *RESOLUCION del Ayuntamiento Baracaldo referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 97, de fecha 28 de abril corriente, se ha publicado una resolución de este ilustre Ayuntamiento, convocando concurso público para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor vacante en la plantilla de funcionarios.

La plaza está clasificada conforme al Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y Orden de 24 de enero de 1978, con el nivel de proporcionalidad 10 y está dotada con los siguientes emolumentos:

- Sueldo anual: 480.000 pesetas.
- Grado: 38.400 pesetas.
- Dos pagas extraordinarias sobre el sueldo anual, grado y antigüedad que se acredite.
- Gratificaciones voluntarias que en su día pueda conceder la Corporación.

Baracaldo, 3 de mayo de 1979.—El Secretario general, Florencio Guridi.—6.797-E.

15987 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer cuatro plazas de Profesor de la Banda Municipal (dos trompeta en do o si bemol y dos percusión).*

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición de referencia los siguientes aspirantes:

Don Miguel Amo Sánchez.
Don Luis Andrés Faus.
Don José Angresola Peris.
Don Pascual Balaguer Echevarría.
Don Manuel Fernández López.
Don Antonio García Serra.
Don Joaquín Juan Alcocer.
Don Jorge Moraleda Perxachs.
Don Francisco Morales Estrems.
Don Antonio Pérez Cocera.
Don Jorge Pons Serrano.
Don Rafael Reig Roca.
Don José Luis Renart Bou.
Don José Riera Vilardell.
Don Luis Sala Puigvert.
Don José Daniel Sancasto Colecha.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don Rafael Pradas Camps, Concejel-Regidor del Área de Servicios de Cultura, como titular, y el ilustrísimo señor don Juan Antón Benach Olivella, Delegado de Servicios de Cultura y Deportes, como suplente.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal, y como sustituto el Oficial mayor, don José Balcells Junyent.

Vocales:

Don Xavier Turull Creixell, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música; el ilustrísimo señor don Martín A. Pagonabarraga Garro, y, como suplente, don Nicolás Here-